PALMA - MALLORCA
N.º 2006— AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

MARTES 6
ABRIL 1909

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesión emocionante

Maura y las minorías

De la emocionante sesión que se celebró en el Congreso con motivo de la interpelación del Sr. Soriano acerca de la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega, reproducimos el siguiente fragmento que contiene el juicio de las minorías respecto de la moralidad del Gobierno.

«No puedo menos de intervenir, porque el señor ministro de la Gobernación ha contestado en un tono á las interrupciones de mis amigos, que no puede menos de alarmarme.»

El ministro de la GOBERNACION: Pero de ningún modo significa mi tono nada que pueda mortificar al señor Burell ni á ningún amigo de su señoría.

El Sr. MORET: Acudo al requerimiento del Sr. Soriano, aunque muy bien pudiera haber guardado silencio.

Sin embargo, á veces el silencio sólo sirve para sacar las cuestiones de quicio y extraviar la opinión. Así que he de hablar poco; pero con absoluta sinceridad.

No fuí á la manifestación porque se había puesto como motivo fundamental de la misma supuestas inmoralidades en el Presidente del Consejo.

Yo no tengo motivo ninguno para suponer inmoralidad en el jefe del Gobierno. Es más, creo que no existen inmoralidades, que constituyen una verdadera calumnia, y yo no puedo hacerme solidario de semejantes procedimientos políticos. Mi presencia en la manifestación hubiera hecho ver á las gentes que yo creía en esas inmoralidades.

Este sistema de la calumnia es un arma de dos filos: hoy heriría al adversario y mañana nos heriría á nosotros, pues bastaría para derrocar á un Gobierno que un solo político se lo propusiese.

Y me decía el Sr. Soriano qué juicios me merecía la manifestación. Yo creo que la manifestación fué un acto muy importante que ha constituído una enseñanza de la realidad. Yo he visto la lección, y la aprovecharé; veremos si la aprovechan otros. (Muy bien, muy bien en los liberales y demócratas.)

El Sr. CANALEJAS: ¡El Sr. Presidente del Consejo repite con frecuencia aquello de *nosotros somos nosotros.* Y yo debo decirle que en vista de esta insistencia tendremos que decir que *nosotros no somos vosotros.*

El Presidente del CONSEJO: Nada más justo porque somos distintos.

El Sr. CANALEJAS: No asistí á la manifestación por las mismas razones expuestas por el jefe del partido liberal. Opino como él, que el acto fué importantísimo y encierra grandes enseñanzas.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): Comienza manifestando que con gusto contesta al requerimiento del Sr. Soriano.

No fuí á la manifestación porque la convocatoria estaba redactada en tales términos, que la asistencia al acto significaba poner en duda la moralidad del Sr. Maura.

Y yo creo que el Sr. Maura es un hombre honrado, recto y cuyos procedimientos de Gobierno no pueden ser tachados de inmoralidad.

Decir otra cosa sería, á mi juicio, faltar á sabiendas á la verdad, y eso es lo inmoral y lo que puede ser tachado de falta de honradez. (Signos de aprobación en la mayoría.)

Si la manifestación hubiera tenido por objeto protestar de la invasión clerical, de lo reaccionario de ese Gobierno, de su apoyo á la plutocracia, yo habría asistido con júbilo á la manifestación, porque hubiera procedido de acuerdo con todos los discursos que he pronunciado en los mitins celebrados por el bloque.

Luego examina la manifestación, y asegura que fué importante, formidable, mucho más importante que la verificada cuando la protesta contra Alemania por lo de las Carolinas y la que se celebró cuando el marqués de Cabriñana acusó de inmoral al Ayuntamiento de Madrid.

Y ésta produjo la caída de dos ministros.

Analiza luego los elementos que fueron á la manifestación para deducir que fueron catedráticos, comerciantes, ingenieros, abogados, médicos, obreros, representaciones del capital, de la pequeña burguesía, de la Ciencia y del trabajo. Claro que no fué la aristocracia, ni la alta banca, ni los explotadores de los Monopolios del Estado; pero no creo que sólo éstos sean españoles, ni los únicos que tengan derecho.

Opina que fué un acto de la opinión pública que debía decidir al Sr. Maura á dimitir, porque los informes que le ha dado el ministro de la Gobernación han sido equivocados ó inexactos.

El ministro de la GOBERNACION: Pero, ¿sabe S. S. cómo han sido los informes que yo he dado al presidente del Consejo?

El Sr. ALVAREZ: Los deduzco á la vista de lo dicho por los periódicos ministeriales.

Rechaza la sátira de «La Epoca», y cree que el comercio merece más respetos, porque paga contribución y ayuda á sostener á los empleados públicos que no fueron á la manifestación.

Opina que el acto del domingo ha quitado prestigio al Gobierno, porque los Gobiernos no sólo deben ser morales sino parecerlo.

Recuerda las palabras del Sr. Maura á Sagasta, y cree que las emanaciones de la ciénaga á que entonces se refería el Sr. Maura, se han extendido también ahora por la masa social, y ahogarán al Gobierno del Sr. Maura.

El presidente del CONSEJO contesta á todos los oradores que han intervenido en el debate.

Explica la frase de «nosotros somos nosotros» en el sentido de que todos los partidos tienen sus adeptos y sus procedimientos de gobierno, no queriendo molestar á nadie.

«Porque no creo que el Sr. Canalejas piense que yo he de gobernar á gusto de los republicanos, por ejemplo.»

Define lo que entiende por opinión pública, creyendo que ésta la constituye desde el Rey hasta el último ciudadano.

«Yo ajusto mis actos á mi conciencia, que estimo honrada, y no me preocupo de la opinión apasionada, tabernaria é injusta. Cuando yo creo que cumplo con mi deber, estoy tranquilo.» (La mayoría aplaude con entusiasmo.)

El Sr. ALVAREZ insiste en demostrar al Presidente del Consejo su equivocación respecto á esa opinión, manifestando que á veces el Sr. Maura dice verdaderas herejías constitucionales.

Porque no basta con que un Gobierno cuente con la mayoría, pues el señor Presidente del Consejo olvida que el *abc* del sistema representativo es el derecho del Monarca de disolver las Cámaras cuando no este conforme con la marcha política de un Gobierno, aunque éste cuente con las mayorías.

Rectifica también el Presidente del CONSEJO, repitiendo su concepto de la opinión y la necesidad de atender por igual á los demandas de todos los ciudadanos. (Aplausos.)

Se da por terminado el debate, y cinco minutos después se levanta la sesión.

Juicios de la Prensa

De *El País*:

«Tabernarios llamó, en una perífrasis cursi y de pésimo gusto, el señor Maura al pueblo de Madrid, como antes *La Epoca* se permitió injuriarlo y hacerle objeto de necias amenazas.

Y no vale que después pretendiese borrar el Sr. Maura el mal efecto que su frase produjo.

La intención de ofender, de insultar á los que en Madrid y en toda España se manifestaron en contra del maurismo, amparador de monopolios, de plutócratas avaros y frailes insaciables, se vió patente en el Presidente del Consejo desde el instante en que insistió en su frase «nosotros somos nosotros» que si no quería decir somos los mejores y los únicos capaces de poseer la honradez, es una frase huera y tonta.

Pero la intención fué manifiesta. Si en aquel momento un parlamentario experimentado interviene, hubiese conseguido un éxito; porque ó Maura explica su frase ó queda demostrada la vacuidad de la oratoria del Presidente. Los liberales callaron y también callaron los demócratas.

Más el pueblo de Madrid, los que el domingo se manifestaron en el Prado, y el pueblo de toda España que aquella tarde supo manifestarse contra la inmoralidad de la administración pública, contestará, por liberales y demócratas, al Sr. Maura, diciéndole:

Vosotros sois quienes sois, pero nosotros somos nosotros, los que sostenemos las cargas del Estado, los que producimos y no cobramos del presupuesto.

Los que asqueados de vuestra gestión gubernamental y vuestra tendencia política, exigimos que os marchéis, que dejéis el Poder y os recluyáis en vuestras casas á hacer penitencia por vuestras culpas.»

* * *

De *El Globo*:

«Muchas y provechosas enseñanzas, si de ellas quisieran hacer uso, habrán sacado del debate de ayer en el Congreso, tanto el Sr. Maura y los que en su desacertada política le secundan, como aquellos otros que á voz en grito vienen tiempo ha pregonando el distanciamiento del Sr. Moret de cuanto signifique respeto á la opinión popular, y su miedo, que así lo titulan, á las responsabilidades del Poder.

Después de oirse ayer en la Cámara popular la frase acerada del batallador diputado por Valencia, Sr. Soriano, é invitados por éste á hacerlo, hablaron los Sres. Moret, Canalejas y Alvarez (don Melquiades), acerca del juicio que les ha merecido el acto del domingo último, y fueron tan unánimes sus palabras respecto al por qué no cooperan á él, como unánimes fueron también sus apreciaciones en cuanto á la importancia que la manifestación tuvo y á que no debe ser tratada la gran masa de opinión que á ello concurrió, en la forma despectiva que el Sr. Maura y su lugarteniente D. Juan de La Cierva vienen haciéndolo.»

* * *

De *El Liberal*:

«Personaje inverosímil este señor La Cierva.

Si las dignas personas que forman el Consejo de la Sociedad Editorial pecaran de vanidosas, deberían mandarle, esculpido en una plancha de plata Meneses, un testimonio de gratitud.

Para este hombre no hay en España más que dos potencias: El Gobierno y la Sociedad Editorial.

En cuanto á lo que opina de los tres periódicos odiados, y de su independencia de acción y de criterio, cosa es que en nada nos preocupa.

¿Quién ha de asombrarse de que los hombres de condición servicial y doméstica juzguen á los demás por sí mismos?

Lo único que nos importa es la sentencia que en el Congreso recayó sobre los gobernantes.

La manifestación de ayer viernes—viernes de dolores para Maura—fué complemento y segunda parte de la que el domingo—de la resurrección de Lázaro para el pueblo—salió á la calle en Madrid y en las principales ciudades españolas.»

* * *

De *El Imparcial*:

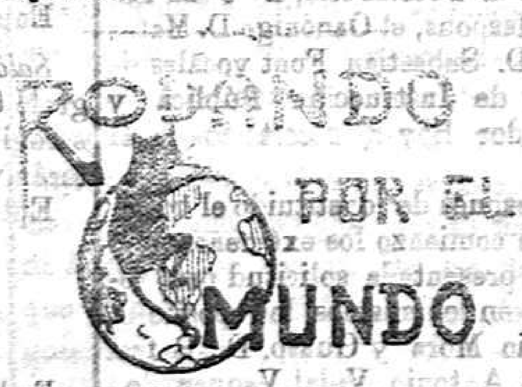
«Fué la primera la del Presidente del Consejo.

Con brevedad desdeñosa manifestó que no existe la menor paridad entre el concepto que de la opinión pública tiene el Sr. Soriano y el suyo propio. En verdad que eso lo sabíamos todos. Añadió que tenía tranquila su conciencia, y que creía contar con todos aquellos elementos precisos á un gobernante para mantenerse en el poder. Y puso término á su discurso repitiendo una vez más su jactanciosa frase:

—¡Nosotros somos nosotros!

Cuando en la Cámara rodaban rumores de protesta contra la provocativa frase, se creyó obligado el Sr. La Cierva á recoger los duros cargos del diputado radical. Maura, aun en las ocasiones en que es injusto, suele engrandecer las cuestiones que aborda; su ministro de la Gobernación las empequeñece y arrastra.

La frase agria y su gesto displicente, molesta más que irrita. Ayer, si á ello se creyó obligado, pudo defenderse de los cargos personales que le hizo Rodrigo Soriano; pero sin acudir al escándalo, usando de las mismas armas que en manos de D. Rodrigo Soriano reputa como vedadas, y sin hacer ante la Cámara una nueva edición de la necia fábula, que supone obra de tres periódicos todo lo que perjudica ó quebranta al Gobierno. Queda dicho con esto que el Sr. La Cierva volvió á explicar la manifestación del domingo, poco menos que como una invención de *El Liberal*, el *Heraldo de Madrid* y *El Imparcial*.»



Un periódico alemán oficioso publica la siguiente convocatoria:

«Desde hace algún tiempo ha podido observarse en las esferas más diversas de la población un vivo movimiento en favor del servicio militar voluntario para las mujeres.

A todas las señoras y señoritas que estén conformes con este propósito, se les convocá una reunión, que celebrará el dia... en... etc».

Para ser perfecto, sólo eso le faltaba al ejército alemán.

En los días 14, 15 y 16 de febrero último se ha producido en el Niágara un fenómeno sorprendentísimo; las célebres cascadas quedaron completamente en seco.

El exceso de frio congeló el agua.

Otras dos veces se había registrado el mismo fenómeno: en 1808 y en 1803.

Pero ninguna vez había durado tanto.

Pronto desaparecerá la necesidad de las llaves.

Un inventor americano de Denver (Colorado) acaba de construir un cerradura que se abre por el procedimiento del fonógrafo: es decir, cuando alguna voz repite las palabras registradas previamente en el cilindro interior de la cerradura de que se trata.

Para la caja de caudales no se necesitarán combinaciones de letras y de cifras.

Bastará la clave, la palabra enigmática pronunciada por el legítimo propietario.

El día 29 de marzo último será célebre en la historia ferroviaria.

Un tren especial de New-York-Central, organizado por Mr. Frank Vanderlip, presidente de la National City Bank, ha batido el record de la velocidad.

La prueba ha sido terminante. Mr. Frank y sus acompañantes fueron de Nueva York á Chicago, que hay 1.514 kilómetros, en 967 minutos. Una velocidad media de 96 kilómetros por hora.

Y conviene añadir que el tren no llevaba más que una máquina, la cual hizo en el camino, para tomar agua, seis paradas de cuatro minutos.

LICURGO



Pascualica

Coliseo Imperial.—Anoche se estrenó en el lindo salón de la Concepción Jerónima una obra titulada «Pascualica», de la cual dice lo siguiente nuestro colega «El País»:

«Ayer tarde se etrenó en el Coliseo Imperial una comedia, en un acto y tres cuadros, de costumbres baturras, que, con el título que encabezo estas líneas, ha escrito el inteligente revistero de toros Angel Caamaño, «El Barquero».

»El tipo baturro, del que tanto se ha abusado en el teatro, ha tenido una novedad en «Pascualica», cual es la de que el autor ha tenido gran habilidad para mover los personajes, saliéndose de los moldes rutinarios que, por regla general, se impre siempre á estos tipos aragoneses.

»La obra del amigo Caamaño tiene gracia y chistes tan bién traídos, que producen verdadero regocijo en el público, que durante cuarenta minutos no cesa de reir.

»El éxito que se inició en el primer cuadro fué en aumento en los siguientes, en los que el entusiasmo sancionó con sus repetidos aplausos el juicio favorable y unánime de «Pascualica».

»Al terminar la representación se levantó la cortina cinco ó seis veces, recibiendo los plácemes el autor y los intérpretes, que, sin excepción, caracterizaron los personajes magistralmente.»

«Conócete»

En la Comedia Francesa se ha estrenado, con mediano éxito, una nueva obra de Pablo Hervieu.

Lleva por título esta comedia el imperativo *Conócete*, la célebre máxima de la filosofía griega.

Se ha propuesto Pablo Hervieu atacar la intransigencia tiránica y presumida que ciertos hombres observan en su conducta y en sus juicios; pero únicamente cuando se trata de los demás. En cuanto las circunstancias obligan á un hombre á *conocerse*, encuentra en sí mismo tanta debilidad que no tiene más remedio que juzgar con indulgencia las flaquezas del prójimo.

El general de Siberan es, como soldado, como padre, como marido, como amigo, un tirano absoluto y despótico. Ha sometido á su obediencia á su hijo Juan, su mujer Clara (madrastra de Juan), su ayudante Pavail y á su primo Doncieres. Si nadie le ama, todos le temen y le respetan, porque su autoridad se apoya en un sentimiento orgulloso y legítimo de su irreprochable probidad.

Ana, la mujer de Doncieres, es sorprendida en el momento en que sale de la casa del ayudante Pavail.

El riguroso general aconseja á su primo, hombre bondadoso dispuesto á perdonar, que se separe de la mujer adúltera, y á su ayudante le condena á que solicite ser enviado á Tonkin.

Luego se descubre que el amante de Ana es Juan, y al enterarse Siberan revoca la sentencia pronunciada contra su ayudante.

El severo juez ahora tiene que verse en un grave aprieto. Su mujer, Clara, está enamorada de Pavail, en cuyos brazos la sorprende el viejo celoso.

El general sostiene una terrible lucha consigo mismo; ama á su mujer, y al fin va á suplicarla que no le abandone. Cuando Doncieres vuelve de casa del abogado de tratar de su divorcio, el general le convence de que debe seguir viviendo con su mujer. Pavail, el único obstáculo para la reconciliación general, se marcha á Tonkin.

La tesis de Pablo Hervieu es muy consoladora para las mujeres culpables. Los maridos burlados deben resignarse y ningún esposo podrá decir de este agua no beberé.

Los periódicos franceses dicen que el público se rió en varias ocasiones, no por la comedia, sino de la comedia.

Esperando á las cigüeñas

La Haya.—Es indescriptible la impaciencia con que el pueblo holandés aguarda el inminente alumbramiento de la Reina Guillermina.

En todas las conversaciones, las conjeturas acerca de la fecha probable en que aquél ocurrirá constituyen el tema predominante.

Todos los días se forman ante el Palacio Real compactos grupos de personas, que aguardan el momento en que las señales de rigor en estos casos anuncian que el fausto acontecimiento se ha cumplido.

Los periódicos tienen preparados ya sendos extraordinarios para lanzarlos á la calle en el momento en que se reciba en las redacciones la noticia del regio alumbramiento.

Estos extraordinarios están redactados de modo que puedan servir para el caso de que el regio fruto sea príncipe ó princesa.

Días pasados se ocurrió la voz de que un heredero del Trono acababa de nacer; algunos periódicos, sin detenerse en comprobar la noticia, lanzaron á la calle sus extraordinarios, que el público leyó con avidez, prorrumpiendo en ruidosas manifestaciones de júbilo.

Cuando se supo que la noticia era falsa, la decepción del público fué enorme.

Sin embargo, á medida que los días pasan, el pueblo holandés se consuela, pensando que el fausto acontecimiento está cada vez más próximo.

Hoy, en Holanda, como en todos los países septentrionales, la tradición de que los niños son traídos á sus madres por las cigüeñas, que hacia esta época empiezan á venir á estas regiones, alegra á los buenos súbditos de la Reina Guillermina, que se preguntan sonriendo:

«¿Cuándo vendrán las cigüeñas?»

El doctor Ovilo

Don Felipe Ovilo Canales se dedicó al periodismo desde muy joven, y en las colecciones de «El Imparcial,» «El Liberal», «A B C», «La Correspondencia de España» y hasta hace pocos días en «El Globo», del que era redactor, ha dejado gallardas pruebas de sus grandes conocimientos científicos, literarios y de policía internacional.

Médico mayor de Sanidad Militar, prestó en Cuba grandes servicios á la patria, y como médico de la Legación española en Tánger, durante el reinado de Muley Hasen, fué tanta su influencia en Marruecos, que por sus prestigios se evitaron no pocos conflictos y se alcanzaron no pocas ventajas para nuestra policía en Mogreb.

Como publicista deja escritas obras notables, y entre ellas «La mujer marroquí», «Influencia de las peregrinaciones á la Meca sobre la propagación del cólera», «El congreso de Higiene y Demografía en Ginebra», «Estado actual de Marruecos», «Instrucciones populares sobre el cólera morbo asiático», «La afición y el compás», «Origen del cólera y causas de su desarollo en Europa en 1884», un sacrificio más y muchas otras.

Como político figuró siempre en el partido liberal; fué concejal y teniente de alcalde en Madrid y su gestión administrativa en el Ayuntamiento fué honrada y honrada y provechosa para la higienización de la villa, asunto éste que le preocupó durante todo el tiempo que duró su mandato concejil y en el tiempo que duró su mandato concejil y en el que desplegó todas sus actividades y sus grandes iniciativas.

Ultimamente, aún hace pocos días, en la Sociedad Española de Higiene y en la Junta de Sanidad se ocupaba de la epidemia del tifus reinante en Madrid y ponía á contribución sus conocimientos científicos para aconsejar á los autoridades los medios de atajar el mal.

El doctor Ovilo ha fallecido cuando aún podía prestar grandes servicios á la patria y á la humanidad.

LOS YANKIS Y PIELES ROJAS

"La serpiente furiosa,, vencida

Lucha desesperada

Washington.—La insurrección de los «creeks», que ha causado tanta alarma en el Estado de Oklaoma, ha sido vencida por las milicias de campaña.

Los acontecimientos se han precipitado, y cuando todos creían que la lucha sería larga, ha llegado la noticia de que los rebeldes han sido vencidos por completo.

He aquí como se han desarrollado estos sucesos:

Despues de la sorpresa de Henriente *La serpiente furiosa* retiróse al frente de sus «creeks», y comenzó la guerra de guerrillas.

Sorprendió aldeas, arrasó granjas, degolló colonos, y apoderóse de muchos caballos.

Pero las milicias destacadas contra él comprendiendo que era preciso privarle de recursos, dirigiéronse á las montañas del Tigre, donde el temible jefe tenía el cuartel general.

Mientras varios destacamentos entretenían á éste, ocultándole el movimiento.

Pero *La Serpiente furiosa* supo por sus espías lo que se tramaba y abandonando las praderas, marchó velozmente con doscientos guerreros á las montañas del Tigre.

Llegó tarde.

La infantería montada había sorprendido á los negros que defendían su campamento, y los había ahuyentado, y á la sazón se ocupaba en destruir metódicamente todas las defensas construídas por los «creeks».

Grande fué el estupor de *La Serpiente furiosa* cuando vió que sus enemigos coronaban las alturas que miraba como último refugio.

Decidido á pelear hasta la muerte, arengó á sus fieles indígenas y atacó á los milicianos con valor inaudito.

La lucha fué larga y sangrienta.

Varias horas duró el fuego, y los pieles rojas, que avanzaban siempre, disparando sus carabinas, cuando apareció á sus espaldas un numeroso destacamento de colonos de la región colindante con Oklaoma City.

Los nuevos combatientes envolvieron á los pieles rojas que tuvieron que volverse contra ellos, debilitando su columna de ataque.

Entonces, los milicianos descendieron de las alturas y cargaron furiosamente contra los «creeks».

Estos se encontraron rodeados en un barranco por fuerzas cuatro veces superiores.

Siguió una lucha desesperada y salvaje.

Los pieles rojas, montados en sus pequeños y ágiles caballos, subían al galope las laderas de la hondonada, y acometían cuerpo á cuerpo á los yanquis, tratando de romper sus filas.

Pero una muralla de hombres y de caballos coronaba las eminencias.

Llovían las balas sobre los infortunados «creeks», y éstos, viendo que les iban faltando las municiones, decidieron intentar un esfuerzo supremo.

Ataron sus largos cuchillos á los cañones de sus carabinas y una vez convertidas éstas en lanzas, formáronse un escuadrón y clavaron las espuelas en los ijares de sus caballos.

Al frente de aquel torbellino, que subía la ladera en desenfrenado galope, iba *La Serpiente furiosa* cubierto de sangre, con las plumas de su penacho ennegrecidas y chamuscadas, agujereado su flotante manto de guerra, en la mano derecha la carabina armada de un cuchillo.

Aquella masa de jinetes cayó como un ariete sobre los yanquis y se abrió paso en medio de una confusión espantosa.

El jefe piel roja, hundiendo su cuchillo en cuantos se ponían delante de él, pudo franquear las filas de sus enemigos; pero cuando huía, creyéndose libre, una certera bala, mató á su caballo.

Levantóse, pero le rodearon diez hombres.

Les acometió, hirió á dos de ellos; pero los otros ocho le desarmaron y tendieron en tierra.

Según parece, había orden de cogerle vivo.

Mientras los «creeks», que habían conseguido salir del barranco, eran cazados á tiros por las montañas.

Sólo unos veinte de ellos han podido salvarse.

Los demás fueron muertos ó hechos prisioneros por los yanquis.

La serpiente furiosa fué curado de sus heridas y conducido á Oklaoma, adonde llegó ayer.

Según despachos de última hora, se ha sometido, en nombre suyo y el de última hora, se ha sometido en nombre suyo y el de su casi exterminada tribu á las autoridades del Estado.

Un grupo de colonos de Heriette quiso, cuando llegó, lyncharle, y costó gran trabajo impedirlo al cheriff de Oklaoma-City.

Varios destacamentos persiguen á los restos de los «creeks», que vagan dispersos por las montañas.

REFORMAS EN EL EJERCITO

Reclutamiento y reemplazo

Las bases para la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, que se han sometido á la deliberación de las Cortes, expresan de manera inequívoca los límites de la obligación que á todos los españoles impone el artículo 3.º de la Constitución, según la diversidad de condiciones y casos; y dan tambien á conocer claramente el sistema orgánico que se adopta para satisfacer las necesidades militares de la nación, en cuanto abarca los objetos de esta ley, que son á saber:

1.º Nutrir las filas del Ejército y ordenar la instrucción militar para el servicio nacional en paz y en guerra.

2.º Formar y constituir cuadros gratuitos de oficiales y clases, complementario de los profesionales y retribuídos para preparar y ordenar la movilización total de Ejército.

El servicio militar será ordinariamente exigible, desde que cada mozo

cumpl: veintiún años de edad, y durará diez y ocho años, distribuídos en las situaciones siguientes:

1.ª En caja de recluta hasta ingresar en servicio activo ó quedar declarada la exención.

2.ª En servicio activo durante tres años, á contar desde la incorporación al Ejército.

3.ª En primera reserva durante cinco años.

4.ª En segunda reserva otros seis años.

5.ª En reserva territorial durante los que faltan para completar los diez y ocho años.

A los mozos que no hayan cumplido veintiún años, no se les impedirá viajar, ni mudar de residencia dentro ni fuera de España, suprimiendo garantías preventivas de la obligación constitucional y procurando su eficacia con sanciones de incumplimiento, desde que ella se haga exigible.

Salvas las limitaciones de libertad civil, indispensables respecto de mozos y soldados sujetos al servicio en filas se suprimirán para los demás obligados al servicio militar, las exigencias de carácter preventivo.

Se permitirá el matrimonio de los soldados que hayan terminado el servicio en filas y el de los excedentes de cupo después del primer año de su servicio activo.

El alistamiento se efectuará en todos los Municipios de la monarquía y también en aquellos consulados de España que el Gobierno designe, fijando reglas y procedimientos especiales, comprendiendo los mozos que anualmente, en cada municio ó demarcación cumplan la edad de veintiún años.

Del alistamiento serán eliminados, antes del sorteo, cuantos deban prestar el servicio militar en la Armada.

Entrarán en sorteo, todos los mozos restantes, y los números que les correspondan surtirán efecto durante toda la duración del servicio para la observancia de la presente ley.

Después del sorteo se alegarán las incapacidades físicas y las excepciones legales que la ley determine, y sobre ellos serán públicamente oídos todos los interesados.

El cuadro de exenciones señalará las deficiencias de talla y desarrollo que constituyan inutilidad física total. Rebasado este límite, la talla se estimará para la clasificación y distribución, pero no eximirá del servicio.

Mientras se controvierta ó se investigue y comprueben los motivos de eliminación, los mozos á quienes éstos se refieran permanecerán en las cajas de recluta. Si en definitiva no queda declarada la inutilidad, no será de abono, en ninguna de las situaciones, el tiempo de permanencia en caja que transcurra después de ingresar en filas los primeros reclutas del mismo reemplazo.

Una clasificación de los sorteados útiles y no exentos arreglada á normas claras y precisas, designa: 1.º Los mozos plenamente aptos para cualesquiera funciones y fatigas del servicio militar. 2.º Los que, por deficiencia física, tengan tan sólo idoneidad para funciones militares auxiliares, diversas del servicio de armas en las filas. A estas funciones no podrá ser dedicado ningún mozo del primer grupo, mientras el segundo no esté agotado.

Se ordenará la precedencia de las armas é institutos del Ejército, para la selección de sus respectivos reemplazos anuales.

El ministro de la Guerra, anualmente y con la oportunidad que determine esta ley, señalará el número total de reclutas necesario para el reemplazo del contingente que haya de prestar servicio en filas; y dicho número será distribuído, en rigurosa proporción con los alistamientos, hasta fijar los cupos de pueblos ó consulados.

Para cubrir estos cupos, el llamamiento legal de los mozos sorteados del respectivo alistamiento se entenderá hecho por el orden de los números que les hayan correspondido en el sorteo, sin perjuicio de las excepciones y prórrogas.

La ley enumera los casos en que, para proseguir ó terminar estudios; por consideración á deberes de familia ó á situaciones difíciles del patrimonio ó la industria del recluta, podrá éste solicitar prórroga, difiriendo por uno, dos ó tres años, la prestación del servicio activo á que resulte llamado según el sorteo. Las alegaciones y comprobaciones sobre tales prórrogas tendrán publicidad y podrán ser intervenidas ó contradichas por los demás interesados en el respectivo alistamiento, garantizándose en la ley la mayor imparcialidad en las resoluciones.

La prórroga excluirá al mozo que la obtenga del cupo de su pueblo, mientras ella dure, y después el mozo entrará en el cupo del mismo pueblo, conservando como duplicado el número que obtuvo en el sorteo.

La ley determinará los casos en que, para obtener prórroga el mozo, necesitará satisfacer una cuota militar anual que habrá de fijarse, y los casos en que podrá obtenerla sin desembolso pecuniario.

Los mozos cuyo servicio en filas se haya diferido por causa temporal, por estar pendientes de revisión ó por prórroga, quedarán, cuando los motivos del retardo terminen según los casos respectivos, era definitivamente exonerados de dicho servicio, era incluídos en el cupo para prestarlo.

Los mozos que al corresponderles el servicio activo, con ó sin prórrogas, tuvieran títulos profesionales, útiles para ciertas funciones en el Ejército, podrán ser destinados á ellas por el siempre que les correspondiere servir en filas.

Los mozos que en cada alistamiento resulten excedentes de cupo y no tengan exención legal que, dentro del cupo les hubiese relevado de servir en filas recibirán durante el primer año la instrucción elemental del soldado.

Esta tendrá lugar en la demarcación de la respectiva Caja de recluta, mediante el ordenamiento que se hará de tal instrucción, utilizando, sin ampliarlos, los cuadros de los batallones y depósitos de reserva en las épocas más adecuadas, según las circunstancias de cada localidad, para facilitar el cumplimiento de la obligación legal.

La extensión é intensidad de la instrucción militar se fijará por disposiciones reglamentarias, encaminadas hacia la progresión que sea posible en la práctica. De igual modo se dispondrán los ejercicios que en los años ulteriores convengan para que perdure y mejore dicha instrucción de los excedentes de cupo, adquirida la cual, serán éstos adscriptos á los Cuerpos armados, sin alterar su situación legal.

La instrucción inicial durará tan sólo el tiempo que individualmente cada mozo necesite para adquirirla, según la preparación ó las aptitudes respectivas.

La duración normal del servicio en filas se determinará en veintiocho meses, atendiendo á la necesidad técnica del núcleo que tenga mayor permanencia en filas que el resto del contingente, y también á la diversidad de armas y funciones.

Los reclutas que cumplidamente acrediten poseer, al tiempo de su incorporación al Ejército, la instrucción primaria elemental, obtendrán por este sólo hecho una reducción, que señalará la ley, en el tiempo normal de servicio en filas.

La diferencia entre este mínimo y la duración normal, podrá ser conmutada con el pago de una cuota militar fija, que será satisfecha por terceras partes en los tres años de la situación de servicio activo.

Los mozos sujetos al servicio en filas, por mayor ó menor tiempo, quedarán exentos de todas las funciones del servicio mismo, que no consistan en el servicio de armas, siempre que á su costa se equipen, con inclusión del caballo en institutos montados, y se sustenten mientras el cuerpo á que estén adscritos no salgan á campaña ó grandes maniobras. Los soldados que se equipen y subsistenten á su costa, podrán, á su ingreso en filas, elegir cuerpo al cual sean afectos.

El voluntariado no se consentirá á mozos que no tengan cumplida la edad del alistamiento, más el primer año en situación de excedentes de cupo, ó hayan terminado el servicio en filas. Tampoco se admitirá después de cumplidos veintinueve años, salvo los reenganches de las clases, para los cuales se señale edades más avanzadas.

Al terminar el servicio en filas y mediante exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramientos de oficiales ó clases de la reserva gratuita los que acrediten las aptitudes respectivas.

La "merienda nacional,,

Dicenta dice en «El Liberal» que la Romería Ciudadana era una modesta manera de conmemorar el triunfo del domingo anterior; pero ya que esa Romería se ha prohibido, se celebrará otra con carácter de protesta nacional, mucho más importante, el domingo 18 de Abril.

Los diputados Sres. Galdós y Morote tienen el propósito de entregar hoy en el Gobierno civil la solicitud pidiendo permiso para la romería.

La convocatoria se ha ampliado, señalando dos fines á la Romería Cívico Nacional: uno general ó especial; otro local, madrileño.

El segundo es pedir al Gobierno que inspire sus actos, en lo relativo al canal de Isabel II, en la proposición de la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid.

El primero, el carácter nacional, es éste: Protestar contra la conducta política del Gobierno, contra la invasión clerical triunfante, contra la tendencia reaccionaria y contra los privilegios que injustamente dispensa á la plutocracia, con daño de la cultura, la producción, el comercio y el trabajo y reclamar la derogación ó reforma de la ley de Jurisdicciones y una amnistía para los procesados y condenados por delitos de índole política social.

A estas aspiraciones nacionales, cada región, cada provincia ó cada pueblo, añadirá, como hace Madrid, una protesta ó una reclamación de índole local; así Barcelona pedirá la aprobación del acta de Lerroux, Galicia la redención de los foros, Navarra y Vizcaya la autonomía municipal y soluciones agrarias que libren del hambre al proletariado de Andalucía y Extremadura.

La convocatoria termina aconsejando á los organismos de provincias que quieran preparar romerías, que se apresuren á presentar la instancia.

EL PUERTO

Entradas

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor correo «Miramar».

Ayer llegó de Barcelona el vapor correo «Bellver».

—Por la tarde llegó de Barcelona el bergantín goleta «Conchita».

—De Newcastle llegó el vapor inglés «Opal».

Salidas

Hoy ha salido para Cabrera el vapor del mismo nombre.

—Para Lanzarote (Canarias) se ha echo á la mar el bergantín goleta «Urbana»

—Ayer salieron para Barcelona el vapor correo «Bellver» y para Ibiza el «Cataluña».

Despachados

Para Tabrtivah el bergantín goleta italiano «Elias».

—Para Ibiza y Alicante el vapor «Isleño».

—Para Argel el «Miramar».

AUDIENCIA

(Retirado de la edición de ayer)

Causa por estafa

Ayer mañana á las once comenzó en esta Audiencia la vista en juicio oral y pública de la causa instruída por el juzgado de la Lonja, contra Jaime Serra Moll, acusado del delito de estafa.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado quién manifiesta, que estando en la finca «Valls del Puig» propiedad suya, allí por el año 1900, cosechando algarrobas, se presentaron sus hermanos Antonio y Juan y le amenazaron de muerte sino abandonaba el citado predio.

Qué huyó de aquel lugar y ya no volvió más. Qué para arreglar los asuntos que había pendientes entre la familia nombró como amigable componedor á D. Antonio Frates, quien por medio del laudo dividió el predio en parcelas y las dió á sus hermanos.

Dice que no se le comunicó el resultado del laudo que en el año 1905 pidió acto de posesorio y le fué concedido, en cuyo acto acudió un juez de Palma, no sabe si este juez pertenece al juzgado de la Catedral ó al de la Lonja. Que después de pasados dos días, fué otra vez expulsado del predio «Valls del Puig».

Añade que desde aquella fecha no ha vuelto por aquel sitio é ignora lo que ha sucedido en todo este tiempo.

Dice que es cierto que hipotecó la finca á D. Cristóbal Campa, pero no sabe que cantidad cobró y si la hipotecó, fué porque tenía y tiene el convencimiento de que el predio le pertenece.

A las respectivas preguntas del fiscal señor Docal y de la acusación privada señor Sureda, responde que nada recuerda y que de todo ello están bien enterados, su abogado defensor y el apoderado.

Testigos de la acusación

Miguel Ferrer. La acusación privada hace notar que en Santa María hay dos individuos del mismo nombre y apellido.

El que se ha presentado no declaró en el sumario por lo que se renuncia á su declaración.

Rafael Far. De oficio labrador.

Fué el comisionado, para dividir el predio «Valls des Puig» en parcelas. Sabe que desde el *laudo* que hizo don Antonio Frates, los hermanos Antonio y Juan vienen siendo los propietarios y que anteriormente conoció cómo tal al hermano Jaime.

De los pleitos que se han promovido entre la familia, dice que no sabe más que lo que se ha dicho en público y tampoco sabe si el *laudo* fué comunicado al procesado.

Juan Parets, no se presenta.

Matías Moragues, Antonio Ripoll y *Francisco Vidal.* Manifiestan que desde 1900 reconocen como propietarios al Antonio y Juan Serra y que antes, lo era el hermano Jaime.

Testigos de la defensa

La defensa renuncia á todos los testigos excepto al Nicolás Pascual, que era y es actualmente el apoderado del procesado. Dice que desde mucho tiempo á esta parte es apoderado del Serra. Añade que fué á consultar el hecho al defensor del procesado, señor Riera, quien le aconsejó que tuvieran paciencia, porque había que considerar que eran hermanos.

Que si pasó hacer el préstamo fué porque cree que la finca pertenece al procesado.

La acusación le pide si viene á defender al procesado.

Contesta que él solamente viene á hacer ó quiere justicia.

Terminada la prueba testifical, ambas partes sostienen sus conclusiones.

El teniente fiscal, señor Docal empieza su informe de acusación, relatando como pasó la herencia de su tío al procesado Serra, añadiendo que después del «laudo», el procesado fingiéndose dueño del predio «A Vall des Puig» lo grabó con hipoteca en perjuicio de sus hermanos y del prestamista Camps que como préstamo de dicha hipoteca dió al procesado la cantidad de 1.200 pesetas. Entiende que los medios de que se ha valido el Serra constituyen un delito de estafa y por la cual pide, además de 2 meses y 1 día de arresto y pago de costas que se le imponga al procesado la multa de 1.200 pesetas que debe indemnizar al Camps como perjuicio.

La acusación privada señor Sureda pronuncia un brillante discurso, con el cual demuestra que el Serra es autor de la estafa y que se le acusa demostrando suscintamente, la manera como pasó la herencia al Serra y los medios de que se ha valido para hacer la hipoteca.

Fué concedida después la palabra al señor Riera, abogado defensor del procesado, quien en términos elocuentes demostró la inculpabilidad de su patrocinado, pidiendo para él la libre absolución.

A la una y media el Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Consejo provincial de Agricultura

Ayer por la mañana se reunió el Consejo provincial de Agricultura, Industria y ganadería.

Presidió la reunión don Joaquín Gual de Torrella.

El ingeniero Sr. Ballester dió cuenta de las cuestiones llevadas á cabo por la comisión cerca del Ayuntamiento para que cediese el edificio del nuevo Matadero á fin de destinarlo á local de la exposición de ganado que debe celebrarse los días 29, 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio.

Se enteró de una comunicación de la Cámara Agrícola de Menorca, indicando la conveniencia de que á fin de facilitar la presentación de aquella isla, se permita retirar el ganado expuesto el lunes 31 de Mayo por la tarde, á fin de poder ser embarcado para la isla de su procedencia.

Además se señala la conveniencia de recabar de la dirección general de Correos la autorización para que el vapor correo que sale de Palma para Mahón el domingo 30 de Mayo, retrase su salida hasta el lunes día 31, toda vez que ningún perjuicio causa á la compañía y á lo que esta ha demostrado su conformidad, lo que facilitará en gran manera la exportación de ganados.

Se acordó acceder á lo primero y hacer las gestiones necesarias para que el director general de correos acceda á lo solicitado.

"El Opal de Dundee,,

Ayer noche á las ocho llegó á Palma el vapor inglés «Opal» con un cargamento de carbón.

Procede el «Opal» de Great Grimsby, de la matrícula de Dundee é hizo escala en Newcastle empleando diez días en la travesía.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de noventa y ocho caballos de vapor, desplaza 727 toneladas.

La tripulación es de diez y siete individuos al mando del capitán Mr. Tames Gove.

Oposiciones de Instrucción Pública

A las 9 de la mañana de ayer se reunió en el Instituto General y Técnico de Baleares, el Tribunal nombrado para las oposiciones á las plazas de Oficial y Auxiliar de la Secretaría de Instrucción Pública de esta provincia.

Formaron el tribunal examinador D. Miguel Rosselló y Alemany que por razón de su cargo de Diputado Provincial ocupó la Presidencia, D. Juan Alcover y Maspons, el Canónigo D. Mateo Rotger, D. Sebastián Font vocales de la Junta de Instrucción Pública y D. Salvador Bover, secretario de la misma.

Poco después de constituido el tribunal dieron comienzo los exámenes.

Tenían presentada solicitud para tomar parte en los mismos, los opositores D. Antonio Mora y Guasp, D. Rafael Morey, D. Antonio Vidal Vaquer, don Sebastián Caldentey y D. Nicolás Muntaner.

Según nos manifestó uno de los señores del Tribunal, los señores Vidal, Muntaner y Morey no pudieron ser admitidos á examen por haber recibido el Tribunal una comunicación del Subsecretario de Instrucción Pública que le fué comunicada por el Gobernador Civil en la cual se le ordenaba que los citados señores no podían ser admitidos á examen por haber presentado las solicitudes para tomar parte en las oposiciones después del día 27 de Diciembre, es decir fuera del plazo marcado en la convocatoria.

En vista de dicha orden el Tribunal procedió al examen de los opositores señores Mora y Guasp y Caldentey.

Dichos dos señores practicaron por la mañana el ejercicio escrito.

Por la tarde á las cuatro se reunió de nuevo el tribunal verificando el ejercicio oral que consistió en la contestación á varias lecciones de Gramática, Legislación Escolar y Aritmética.

Ambos opositores fueron aprobados, otorgándose la plaza de Oficial al señor Caldentey y la de Auxiliar al Sr. Mora y Guasp.

Según noticias que hemos podido recoger, sabemos que los tres opositores excluidos tratan de presentar una protesta por escrito fundada en que la exclusión de examen les fué comunicada de palabra por el Tribunal y momentos antes del examen.

En otro lugar del periódico hablamos detenidamente del asunto, con los comentarios que nos ha sugerido la patente arbitrariedad del subsecretario de Instrucción Pública Sr. Gilió.

El sarampión en Génova

Hemos procurado informarnos de la enfermedad sarampionosa reinante en el caserío de Génova.

Según manifestaciones de uno de los Médicos que allí asisten, no resulta cierto que existan 40 ó 50 atacados, sino que solamente existen en la actualidad seis casos, altamente benignos y que las condiciones topográficas del caserío y la costumbre ya establecida del lavado de ropas en la propia casa y no por medio de lavanderas, resultaban medidas de aislamiento y desinfección altamente prácticas eficaces y al alcance de la clase obrera que puebla aquel caserío, para quedar extinguida en poco tiempo la enfermedad.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio.

La novia del voluntario (estreno), Bodas reales (estreno), La salvación de un padre (estreno), La herencia del pintor (estreno), El milagro de la Virgen (estreno), La avaricia de un aldeano (estreno).

A beneficio del público.—25 películas, 5.000 metros.

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy cuatro zarzuelas tarde y noche.

A 0'10 céntimos cada sección.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

Limpiador aparadores, Fantoches de Mis Olmes, ¡Piedad! Corazón de niño, Hombre estufa, El delator, Víctimas del amor, Ali Baba (en colores) Los cuarenta ladrones, El abanico mágico, Inglés en el harem, La flor de la juventud, ¡Vercingitorix!, La fuente milagrosa, Tranquilidad del barbero, Pólvora bribona, Contra el duelo, ¡Policía alucinado, Ley del perdón, Juego de dados.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Pérdida

En la noche del sábado se extravió en la Rambla una corbata de Señora en que iban prendidos un imperdible de oro y diamantes y un medallón de lo mismo.

Si la persona que haya encontrado esos objetos tiene á bien devolverlos, entréguelos en la Portería del Banco de España donde se le gratificará con 25 pesetas.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Para hoy

Hoy.—Santos Guillermo abad y Celestino papa.

Mañana.—Santos Epifanio mártir y Saturnino obispos.

Abstinencia de carne hoy y los tres días siguientes.

Continúan en Santa Eulalia dedicadas á Nuestra Señora del Confalón: por la tarde á las seis los actos de coro y la reserva.

Cuarenta horas

En San Francisco, por la tarde á las cuatro y media se rezará la Corona y después se hará el ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo. Predicará el R. señor don Jaime Sastre, vicario de Algaida, y durante los intermedios cantará el «Orfeó Mallorquí».

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en Santa Eulalia dedicadas á Nuestra Señora del Confalón: Exposición á las seis; á las nueve y media Horas menores, Oficio con el Passio, procesión y reserva.

Otras funciones

En la Anunciación (Hospital), á las nueve, ejercicio del Via-Crucis y descenso del Santo Cristo de la Sangre; por la tarde los actos de coro, y concluídos éstos, procesión por el patio para colocar la Sagrada Efigie en el puesto provisional que ocupa anualmente estos días.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante de artillería don Rafael Irasi Rausomé.

Hospital y provisiones.—El primer capitán de artillería.

Vigilancia—El 9.º y último Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases.

Paseo de enfermos.—Ingenieros.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Damian Garau.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 6 (á las 11 40)

Consejo de Ministros

Ayer se celebró en el domicilio del señor Maura Consejo de Ministros bajo la presidencia de aquel.

El Consejo comenzó á las tres y media de la tarde y terminó próximamente á las nueve.

A la salida los ministros fueron interrogados por los periodistas los cuales manifestaron que el Consejo se había ocupado muy especialmente de algunos expedientes de trámite, que quedaron resueltos.

Los proyectos de Besada

En el Consejo el Ministro de Hacienda, señor González Besada, continuó dando lectura á los proyectos que constituye su completo plan de reformas económicas.

Los ministros continuaron examinando estos proyectos.

Los indultos de Viernes Santo

El Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los indultos de la pena de muerte que han de concederse el día del Viernes Santo en el momento de adorar el Rey la reliquia del «Lignum Crucis».

El Ministro se reservó dar á conocer estos indultos hasta que los haya firmado el Rey.

Las elecciones municipales

El Ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo se había ocupado algo de la celebración de las elecciones municipales.

Confirmó que estas se celebrarían á tenor de la legislación vigente y que ya estaban ultimados los trabajos del censo electoral.

El Ministro añadió, empero, que á pesar de tener muy adelantados los trabajos para aquellas operaciones, el Consejo había acordado reservarse la fecha en que ha de celebrarse las elecciones y la convocatoria de las mismas.

Confirmó que en breve la «Gaceta» publicaría estos acuerdos relativos á las elecciones municipales.

El «Almirante Lobo»

El Ministre de Marina, general Ferrándiz, dió cuenta en el Consejo de Ministros que hoy será botado al agua el transporte «Almirante Lobo», de cuya construcción está encargada la casa inglesa Scoto y C.ª, añadiendo que el próximo sábado se hará la entrega del mencionado buque á España.

La casa Vickers garantiza la solidez

Interrogado el Ministro de Marina, acerca del pliego de reparos presentado á la Casa Vickers, y aceptado por esta relativo á la construcción de la escuadra, negó rotundamente que existe disconformidad en el seno de la Junta de la Armada.

Es inexacto también—añadió—que la casa Vickers no garantice la solidez y estabilidad de los buques que han de construirse.

Combinación de gobernadores

Anúnciase que el Ministro de la Gobernación, está ultimando una pequeña combinación de gobernadores.

Esta combinación no afecta á Baleares.

Los liberales desisten de una reunión

En vista de la decisión que ha tomado el gobierno respecto de las elecciones municipales, parece que los senadores liberales han desistido de celebrar la reunión que tenían anunciada.

Las minorías liberal y demócratica se habían empeñado en crear dificultades al gobierno para que no aprobase la Ley de Administración local antes de Junio, á fin de seguir después combatiendo enérgicamente aquel proyecto.

Al Escorial

La Princesa, Victoria de Inglaterra y el Príncipe Alejandro de Battemberg prima y hermano de la reina doña Victoria han marchado á El Escorial, realizando una excursión en automóvil.

Jugando al Polo

El Rey marchó ayer al Hipódromo en donde se jugó una partida de polo.

La partida se vió muy animada, tomando parte en la misma algunos aristócratas.

En el palacio de la Infanta Teresa

Las reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina acudieron ayer al Palacio de la Infanta María Teresa, en donde permanecieron algún tiempo.

A las reinas se les sirvió un té. Luego regresaron á Palacio.

El asesor de Marina eliminado

Es objeto de muchísimos comentarios el hecho de haber sido eliminado de la Junta de la Armada el asesor contralmirante Sr. Spottorno.

Este es el autor del voto particular que presentó al dictámen de la construcción de la escuadra.

Desgracia.—Caida mortal de un niño.

En la calle del Barco, número 36, ocurrió una desgracia.

El niño Angel Pinilla, de 12 años de edad, estaba montado en la barandilla de la escalera del piso cuarto.

El niño tuvo la mala fortuna de perder el equilibrio, cayéndose desde aquella altura.

Al ser recogido había fallecido ya á consecuencia de una conmoción cerebral.

Una comisión de Orihuela

Una comisión de la ciudad de Orihuela, ha visitado al Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, para interesarle afinadamente la resolución de varios asuntos locales.

El general Polavieja en Alcoy—Gran recibimiento.—Un banquete.

De Alcoy se reciben detalles de la llegada á aquella ciudad del general Polavieja.

A la estación habían acudido, para recibir y saludar al general, las autoridades, una comisión de la Cruz Roja, representantes de Centros y Corporaciones y todas las autoridades civiles y eclesiásticas.

Además acudió también á recibirle un grandioso gentío, que prorrumpió en aclamaciones al general, ovacionándole.

En los balcones se agrupaban muchísimas señoras que saludaban al general en pañuelos.

La muchedumbre que discurría por las calles prodigaba los aplausos al general.

Se está organizando un banquete en honor del ilustre viajero.

Incendio en Bilbao

Comunican de Bilbao, que se ha declarado un incendio violentísimo en los pisos altos de dos casas establecidas en la calle de la sombrerería.

El incendio fué propagándose de un modo extraordinario, cundiendo el pánico entre todos los vecinos.

Hiciéronse grandísimos esfuerzos para extinguir el incendio, lo que pudo lograrse después de mucho tiempo y trabajo.

Moret en Lisboa

Telegrafían de Lisboa, que ha llegado á la capital portuguesa el Sr. Moret, acompañado de su familia.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

El discurso de Melquiadez

Comentarios de «El País»

«El País», refiriéndose al discurso de Melquiades Alvarez cuando la otra tarde se ocupó en el Congreso de la manifestación, dice que es incomprensible la actitud de este señor que al mismo tiempo elogia á Maura y entona un himno á la honradez del Gobierno y de gran importancia á la manifestación.

Añade que esto es poner una vela á Dios y otra al diablo.

Los manifestantes tenían razón para protestar ó no la tenían, y si la tenían holgaban los elogios á Maura.

Acuerdos de los republicanos

El Casino Republicano de la calle de Carretas, entre otros ha tomado los siguientes acuerdos en su junta general:

Felicitar al Sr. Sol y Ortega y condenar la conducta de los republicanos que residiendo en Madrid y en Barcelona no fueron á la manifestación;

Felicitar á los republicanos de León por su acto de energía realizado con su diputado señor Azcárate.

Declarar haber visto con satisfacción la renuncia que éste ha hecho de su acta; y

Protestar del proceder del diputado D. Melquiades Alvarez.

Buzones en los tranvías

Entre las reformas de Correos y Telégrafos figura la implantación de buzones en Madrid y en Barcelona, en los tranvías.

La Sociedad de tranvías de Madrid está construyendo en sus talleres el modelo definitivo de buzones.

En San Juan de Dios

En San Juan de Dios hay 385 enfermos.

Ayer fallecieron 7.

La mortalidad en Madrid ha decrecido.

Los estudiantes de Medicina han elevado á la superioridad una protesta por el abandono en que tiene los medios de profilaxis, á cuya causa atribuyen los repetidos casos de contagio que han quitado la vida á cuatro alumnos.

Matutero ingenioso

En el fielato del Pacífico fué detenido ayer un individuo á quien todo el mundo creía jorobado y se dedicaba á pasar matute.

Un vigilante de consumos le registró la joroba y resultó que llevaba un magnífico cordero.

Teatros

Lírica

En el vapor correo «Balear» llegará el jueves procedente de Alicante la compañía cómico-dramática que dirige el Sr. Reig, y que el sábado debe debutar en este teatro.

La obra elegida para debut de la compañía es la preciosa comedia en tres actos del inmortal Lope de Vega, «La niña boba», en la cual toman parte la señorita Palma y el Sr. Reig.

Para el día del debut se anuncia también el estreno de la comedia de Benavente «De cerca», obra que se estrenará la misma noche en Palma y en el Teatro Lara de Madrid, gracias á la concesión hecha por su autor á la Compañía Palma-Reig, y á la Empresa del Lírico.

El día de Pascua por la noche se pondrá en escena la comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero «La Zagala».

La procesión del Jueves Santo

Orden de la Plaza

Con fecha de hoy se ha publicado la siguiente orden de plaza:

«El próximo jueves Santo á las 17 saldrá de la Iglesia del Hospital provincial la procesión acostumbrada y accediendo al ruego que ha dirigido la Diputación al Excmo. Sr. Capitán General del distrito, esta autoridad se ha servido disponer que concurran á dicho acto religioso comisiones de los cuerpos é institutos, que con la anticipación necesaria se encontrarán en la plaza del Hospital.

»Además el Regimiento Infantería de Palma nombrará un piquete compuesto de una compañía, banda, música y escuadra de gastadores á fin de escoltar la procesión, el cual será relevado, atendido el largo trayecto que ha de recorrer, en la Iglesia de Santa Clara y asistirán presididos por el Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Fernando Crespo Estradas, 4 capitanes y 9 subalternos.

Sobre unas oposiciones

En otro lugar de este número damos una información relativa á las oposiciones que dieron principio ayer para proveer las plazas vacantes en la Secretaría de la Instrucción pública de esta provincia. Ha ocurrido en estas oposiciones algo anormal que nos ha movido á buscar las causas. De las datos que hemos adquirido resulta lo siguiente:

Convocáronse oposiciones para las plazas de oficial y Auxiliar de la mencionada secretaría. Cuatro opositores presentaron su instancia para tomar parte en las mismas el mismo día en que expiraba el plazo concedido. Pero un opositor, don Antonio Mora Gasap, elevó á su vez una protesta pidiendo que se declarase la nulidad de aquellas instancias, por haber sido presentadas fuera del plazo legal, ante el Subsecretario del Ministerio de Instrucción señor Silió.

El señor Silió remitió la protesta de aquel aspirante á esta Junta provincial de Instrucción para que informase. Nombrose, en consecuencia, una ponencia que quedó compuesta de los señores abogados don Miguel Rosselló Alemany, don Juan Alcover y don Antonio Rosselló y Cazador quienes, fundando el informe en resoluciones de la Superioridad para casos exactamente idénticos, informaron que las instancias fueron presentadas á tiempo y que por tanto debían ser admitidos á oposición los solicitantes.

Estudiada esta ponencia por la Junta Provincial, fué aprobada por unanimidad y remitida al señor Subsecretario, el cual al parecer permaneció mudo hasta que se lo transmitió por telégrafo desde Palma la resolución que había recaído. Al fin se resolvió el señor Silió á contestar, también por telégrafo, que «las instancias eran nulas por haberse presentado fuera de tiempo».

Los señores opositores, que ignoraban esta resolución—hay sin embargo algún malicioso que afirma que ya se conocía en Palma desde el pasado viernes—se presentaron ante el Tribunal para tomar parte en las oposiciones, y se han encontrado con que no podían practicar los ejercicios correspondientes.

¿Comentarios? Huelga hacerlos. La mera exposición de estos hechos basta para deducir que tal arbitrariedad solo puede imputarse á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción.

El "Miguel Gallart,,

Ayer llegó á este puerto el magnífico vapor trasatlántico «Miguel Gallart» de la Compañía de navegación trasatlántica de Barcelona, cuyos representantes en ésta son nuestros amigos Sres. Martínez y Planas, el cual después de embarcar la carga que tenía preparada, más unos 30 pasageros mallorquines, siguió su viaje por la tarde para Puerto Rico y Habana.

El citado vapor es un hermoso buque y tiene el capitán acreditado en ondadoso trato, lo mismo que los demás de la compañía, en favor de los pasageros de esta isla.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Miramar» han llegado de Barcelona veinte excursionistas catalanes, los cuales saldrán esta tarde para Argel en el mismo vapor entre ellos figura el «leader» solidario don Francisco Cambó.

* * *

En el mismo vapor ha llegado el Excelentísimo señor Conde de Ayamans.

* * *

También han llegado en el «Miramar».

D. Antonio de España, D. José Oller, D. Jaime Cifre, D. Juan Pina, D. Juan García, D. Juan Vidal, D. Miguel Leiva y otros.

Personales

Desde ayer se encuentra enferma del dengue, la señora esposa del Alcalde de Palma D. Antonio Rosselló y Cazador.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

* * *

Ayer embarcó para Barcelona á bordo del vapor «Bellver», D. Gabriel Semir, hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia.

* * *

En la iglesia de San Miguel, contrajeron ayer matrimonio la simpática señorita D.ª María Balaguer Crespí, con el profesor de música D. Bartolomé Simó Escandell.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

* * *

El Alcalde de Palma D. Antonio Rosselló y Cazador, continúa guardando cama á causa de la recaída que tuvo en la enfermedad que le aqueja desde hace varias semanas.

Hacemos votos para que su mejoría sea pronta y eficaz.

* * *

Desde ayer se encuentra en Palma el joven oficial de telégrafos D. Antonio Mulet.

La feria de Ramos

Muy animada se vió ayer y antesyer la feria de Ramos que se celebra en la Rambla.

El día espléndido que hizo ayer convidó á que la gente acudiera á dicho paseo á gozar de la magnífica temperatura que hacía y á realizar las compras de juguetes y demás utensilios y objetos propios del día.

Por la tarde y primeras horas de la noche aumentó la concurrencia en la Rambla llegando la animación á ser muy grande.

Hasta más de las diez duró el paseo en la feria.

También se vieron muy concurridas y animadas las calles de Bros, Quint y San Nicolás.

Las tiendas de dichas calles han aparecido este año como nunca habíamos visto, atestadas de juguetes de todas clases, artísticos y de gran valor.

La animación reinó hasta las nueve de la noche.

Hoy último día de feria también habrá paseo en las citadas vías y es de esperar que dado el día espléndido que hace, se verán aquellas concurridísimas.

Gaceta del día

Los Ayuntamientos de Palma y de Llubí han remitido al Gobierno civil para su inserción en el B. O. los extractos de los acuerdos tomados durante el mes último.

La guardia civil de Algaida ha denunciado una mujer por apacentar ganado en finca agena.

Hemos recibido el número dos del periódico «Boletín Oficial de la Asociación de Locomoción Aérea» que se publica en Barcelona.

Al vigilante de primera clase de esta inspección don Andrés Pedro Bonet le ha sido concedido 20 días de licencia.

En la «Gaceta de Madrid» se inserta una R. O. disponiendo que se habilite el puerto de Escaló de la isla de Formentera para el embarque de alcoholes y aguardientes neutros procedentes y con documentación de la Aduana de Ibiza con destino á la fábrica que don Juan Marí y Mayans posee en dicha isla.

Han sido declarados rebeldes durante el primer trimestre del presente año, por la Audiencia Provincial de Palma, los procesados Angel Villa onga y David Martínez Yepes, en causa que se le sigue por el delito de estafa.

El Ayuntamiento de Palma ha contestado á la comunicación del Gobernador en la cual pedía que se le remitiera copia de la R. O. de 8 de Agosto de 1907, invocada por la Alcaldía en el recurso interpuesto por D. Miguel Lanuza y D. Pedro Alorda contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre la provisión de la plaza de Secretario, manifestando que no le es posible remitírsela por no haberse publicada en la Gaceta de Madrid ni en el B. O. de la provincia.

Esta mañana ha llegado á Palma nuestro compañero en la Prensa don Miguel Ramis.

Turistas Catalanes en Palma

Esta mañana ha llegado á Palma 22 turistas de la Sociedad «Centre Excursionista» de Barcelona los cuales se dirigen á Argel.

Permanecerán en esta ciudad hasta esta tarde.

Enseguida que han desembarcado se han dirigido en varios coches á los pueblos de Esporlas, Bañalbufar y Estellenchs.

A las cuatro de esta tarde estarán de regreso embarcando en el vapor «Miramar».

Los expedicionarios se dirigirán desde esta ciudad á Argel.

Visitarán algunos puntos de la Argelia francesa y al regresar se detendrán otra vez en Mallorca.

CITACIONES JUDICIALES

El Juez municipal de la villa de la Puebla cita á Sebastián Forteza Valls vecino que fué de aquella villa y cuyo paradero se ignora.

* * *

El de Selva llama, cita y emplaza á Antonio Solivelles Muntaner ó á sus herederos y á cuantos se consideren con derecho á varias fincas de aquel término.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 6 (á las 11'45)

Las elecciones municipales

La «Gaceta» de esta mañana publica una R. O. trascribiendo la comunicación que el Sr. Lacierva ha dirigido la Junta Central del Censo dando por terminadas las operaciones preliminares para el nuevo censo electoral.

En vista de ello, y según prescribe la Ley, las elecciones se verificarán dentro de un mes á contar desde la publicación de esta R. O.

Creo que estas tendrán lugar el día 2 del próximo mes de Mayo.

Los proyectos económicos

En la sesión que celebre el Congreso el próximo día 14 se dará lectura á los proyectos económicos del Ministro de Hacienda.

Estos proyectos son 27 en número.

D. Melquiades se ausenta

El elocuente orador republicano don Melquiades Alvarez marcha esta noche á Portugal en donde pasará una temporada.

El «Cabo de Trafalgar»

Dicen de Sanlúcar que el vapor «Cabo de Trafalgar» se considera totalmente perdido.

Las olas han acabado de destruir el casco.

Las pérdidas son grandísimas.

Gran incendio en Cartagena

Cartagena.—Un incendio violentísimo ha destruido una casa de la calle de Beatas.

El fuego se inició en un baratillo de la planta baja, propagándose al resto del edificio con extraordinaria intensidad.

Los dueños de la casa encontrábanse en aquel momento en el cinematógrafo.

Acudieron inmediatamente los bomberos y fuerzas de artillería y los marineros del Arsenal y del «Cataluña».

Todos los esfuerzos resultaron inútiles por carecerse de agua.

Al saberlo el público, ste se indignó prorrumpiendo en protestas y silbidos.

La casa ardió por los cuatro lados.

Sospéchase que este incendio obedece á un movil criminal.

El Juez de guardia ha tomado declaración al dueño del baratillo, el cual era de escasísimo valor, á pesar de lo cual estaba asegurado en cinco mil pesetas.

La casa destruida lindaba con un depósito de cerillas.

Se preservó del incendio merced á los heróicos esfuerzos de los bomberos y de los soldados.

Jura de banderas

La jura de banderas que debía celebrarse el domingo en Madrid es probable que se suspenda á causa de celebrarse capilla en Palacio.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón, (vía Alcudia.)

A las 17, para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante ó Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con sólo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

LLOID SABAUDO

El dia 15 Abril saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

TOMASO DI SAVOYA

realisando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 13 de Mayo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

HIBROGENO

LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS... CONSUNTIVAS Recomendado por todas las eminencias médicas

Sociedad Anglo-Española

DE

MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal: Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de **DIEZ TONELADAS.**

Motores instalados en España suman:

MAS DE 60.000 CABALLOS DE FUERZA

PRESUPUESTO GRATIS

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA---PALMA de MALLORCA

CALLICIDA ...

Estirpa ... sin dolor ... callos y ... curioso: no motiva los inconvenientes de otros ... los líquidos ... Es económico una peseta en todas las farmacias...

Desvanecimiento, vértigo, fatiga jaquecas, ataques de nervios, palpitación del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combatidas por el Vino Cordial de Cerebrina. **Dr. Ulrici.** Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.

SOCIEDAD ANÓNIMA

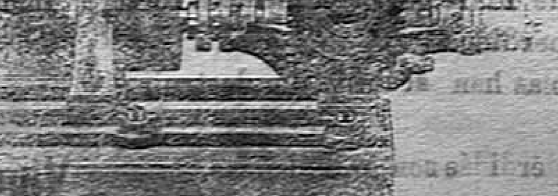
ESPAÑOLA KORTING BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos ..., Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por sistema KÖRTING

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-alstoras, etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparatos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

SULFURO DE ...	FER BAR
	MARCA BAR
... excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio del frasquito 3 pts.	Precio 3 pts.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

PASTILLAS CREOSOTADAS DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular, ocenica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ... catarro ... en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y ... en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente ... dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ◆ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

✣ y DIBUJO ✣

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

37 años de excelentes resultados. Recomendado por eminencias médicas

¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para aliviarse radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo dia"

SIFILIS Ó VENEREO Ó ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Cachets Emerin son á las dos glandulares ... Emerin ... (rest illegible)

El Rob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico ... Rob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ... 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Rogent 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Fortuny Serra, Jaime II, 11

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París, Año 1904

Sociedad anónima de créditos y seguros

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CALLE DE JOSÉ ALONSO, 4

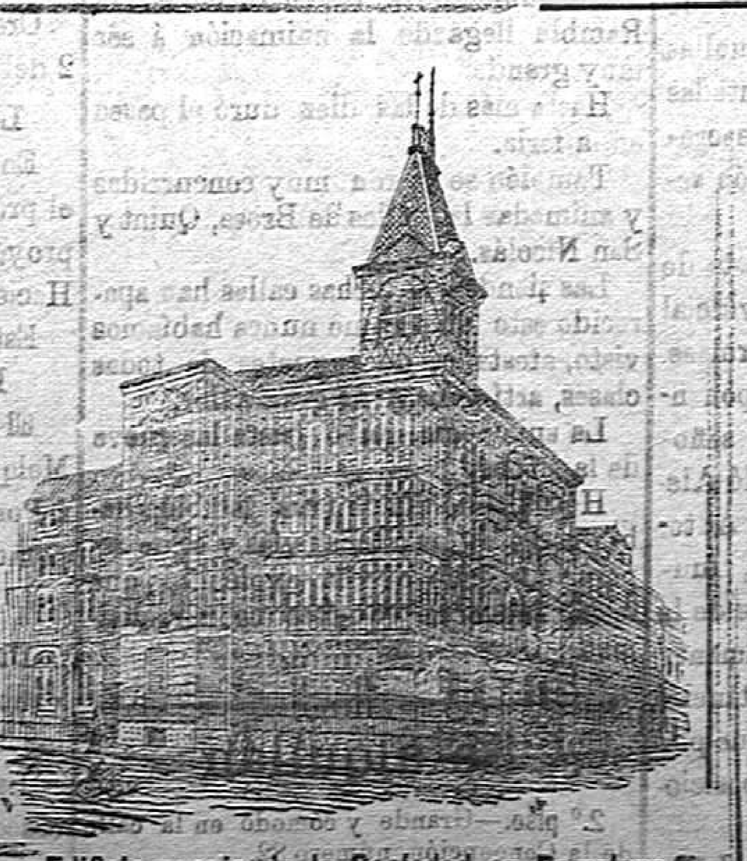
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS 19.883.422'90 ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 y medio por 100 anual.

Representante en Palma JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6-1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

Vapores correos italianos

con itinerario fijo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con excelentes trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 20 Marzo. SICILIA, 16 Abril.
RE VITTORIO, 2 Abril. ITALIA, 23 Abril.
BRASILE, 9 Abril. REGINA ELENA, 30 Abril.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), agua que si he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados. y obra tan preciosa en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 3 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Abril el vapor español de 7 500 toneladas

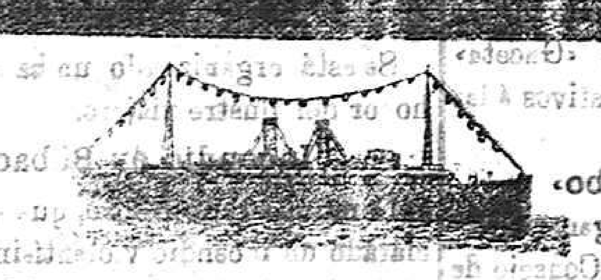


CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á ... SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 11 de Abril saldrá el vapor

CÓRDOVA

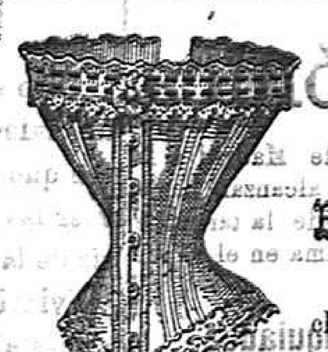
Admitiendo pasaje y carga. Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE.

Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía

Don Miguel Ordinas, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires)·Palma.



CORSETERÍA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia ✱ Higiene ✱ Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos alta novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de París.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana,,-Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Horno para alquilar

Hay uno en la calle de Olivera con todos sus enseres, para informes Plaza del Rastrillo, número 6, Café.

Venta de un carruaje

Hay para vender un Brech de cuatro ruedas con 6 asientos, casi nuevo, informarán calle Monserrat, número 1.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.